

Manta, 14 de Octubre del 2010

Señora
Berberly Isabel Bonilla Vera
Ciudad.-

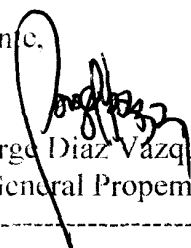
De mi consideración:

Por la presente me permito comunicar a Ud., que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía **"PRODUCTOS PERECIBLES Y MARISCOS PROPEMAR S.A."**, en sesión realizada con fecha 13 de Octubre del 2010, resolvió con el voto unánime y favorable de todos los accionistas que conforman el total del capital social, ha decidido ELIGIR a Ud., como PRESIDENTA de la compañía por un periodo estatutario de DOS AÑOS, aunque podrá continuar en sus funciones hasta que sea legalmente reemplazado, cuyo efecto el presente servirá de instrumento suficiente para legitimar su personería, y subrogar al Gerente General por falta o ausencia temporal o definitiva, con todas las atribuciones considerando las propias mientras dure su ausencia.

La compañía **"PRODUCTOS PERECIBLES Y MARISCOS PROPEMAR S.A."**, fue constituida por escritura publica otorgada ante la Notaria Cuarta del Cantón Manta, el diecisiete de Noviembre del 2004, aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante resolución No.04.P.DIC.0000560 del 1 de Diciembre del 2004 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Manta el 3 de diciembre del 2004.

Sírvase Ud., inscribir su nombramiento en el Registro Pertinente, para los fines legales y estatutarios.

Atentamente,


D). Ing. Jorge Díaz Vázquez
Gerente General Propemar S.A.



Yo, Berberly Isabel Bonilla Vera , portadora de la cedula de ciudadanía No. 130402892-9 acepto el Nombramiento de Presidenta de la compañía PRODUCTOS PERECIBLES Y MARISCOS PROPEMAR S.A.


Berberly Isabel Bonilla Vera
C.C.130402892-9
Dirección Domiciliaria: Ciudad de Manta

INSCRITO EN EL LIBRO RESPECTIVO
Registro No. 940
Repertorio No. 1934
Manta, Noviembre 10 del 2010

Rocío Alarcón Cevallos
Registradora Mercantil

Exp. 35741